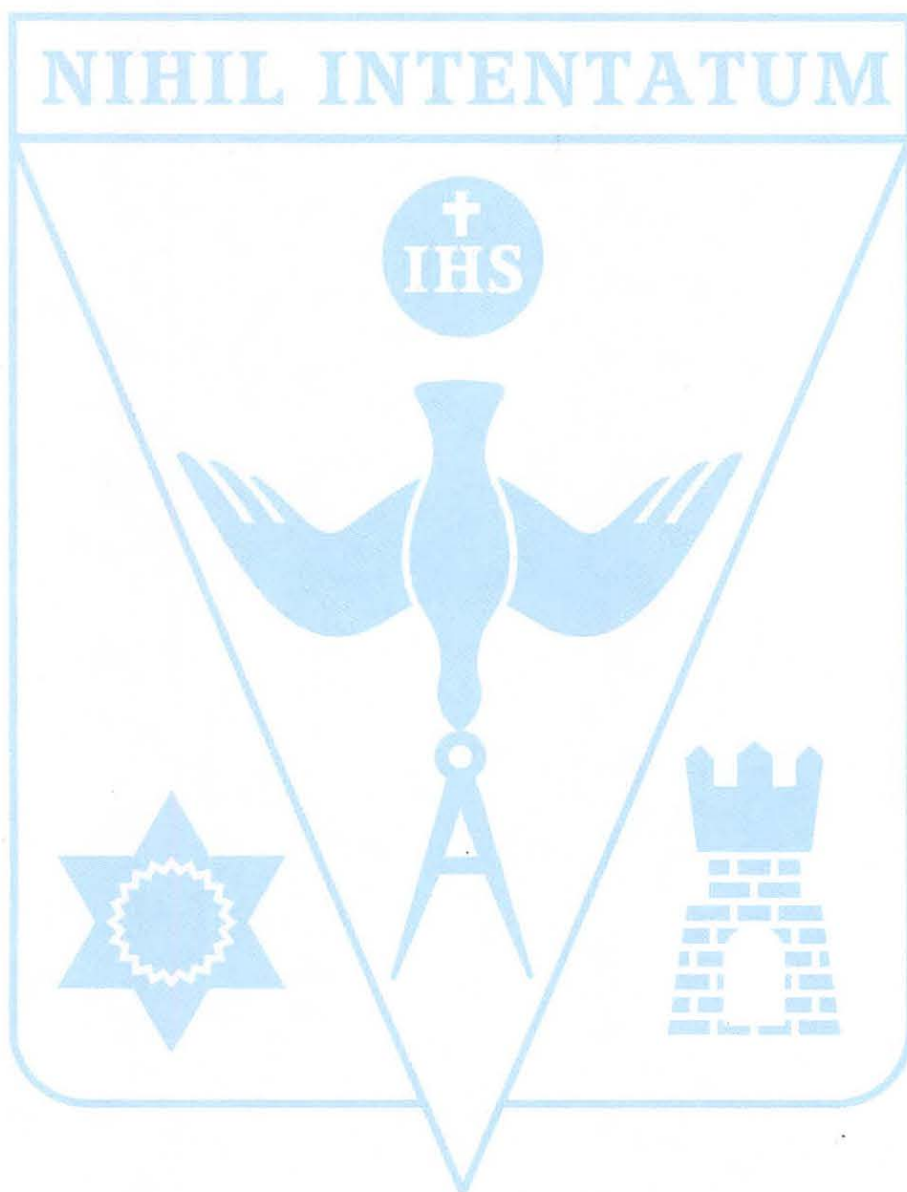




Resolución Rectoral N°: 669/2.022

Fecha: 25/07/2.022

Objeto: DAR por FINALIZADO el Proyecto de Investigación: “PROSICSI: Propuesta de un sistema integrado de gestión de calidad y de seguridad de la información para el laboratorio de Forensia Digital”



Digitally signed by UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SALTA
Date: 2022.08.01 12:24:14 ART
Reason: Documento Aprobado por
Constanza Diedrich
Location:



Digitally signed by UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SALTA
Date: 2022.07.28 13:11:28 ART
Reason: Documento Aprobado por
Silvia Alvarez
Location:



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 669/2.022

En el Campo Castañares, sito en la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, sede de la Universidad Católica de Salta, a veinticinco días del mes de julio del año dos mil veintidós:

VISTO: los Ejes establecidos en el Plan Estratégico 2020-2024 de la Universidad Católica de Salta, aprobado por Resolución Rectoral N° 531/20 y la presentación efectuada por las autoridades del Consejo de Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo; y,

CONSIDERANDO:

Que se trata de dar por finalizado y aprobado el Proyecto de Investigación “PROSICSI: Propuesta de un sistema integrado de gestión de calidad y de seguridad de la información para el laboratorio de Forensia Digital”, dirigido por la Dra. Ing. H. Beatriz P. de Gallo junto al Equipo de Investigación conformado por el Esp. Abog. José Aráoz Fleming y el Ing. Nahuel Juárez e Ing. Matías Amor, aprobado por Resolución Rectoral N° 572/2021.

Que el mismo se ejecutó durante el período de 01/07/2021 a 30/06/2022 y cumplió con todas las normativas reglamentarias que estipula el Consejo de Investigaciones.

Que por ausencia del Sr. Rector, la firma de Despacho del Rectorado de la Universidad Católica de Salta se encuentra a cargo de la Sra. Vicerrectora Académica Mg. Prof. Lilian Constanza Diedrich, según Resolución Rectoral N° 441/22.

Que las facultades para emitir el presente acto resultan de lo dispuesto por la normativa vigente y el Estatuto de la Universidad Católica de Salta.

POR ELLO:

LA VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DAR por FINALIZADO el Proyecto de Investigación: “PROSICSI: Propuesta de un sistema integrado de gestión de calidad y de seguridad de la información para el laboratorio de Forensia Digital”.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a: Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado de Formación, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Vicerrectorado de Tecnología y Educación Digital, Vicerrectorado de Extensión e Integración Universitaria, Consejo de Investigaciones, Unidades Académicas y Administrativas correspondientes, a los efectos que hubiere lugar y publicar en la Página de Distribución Interna.

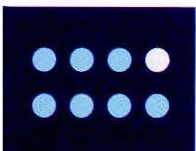
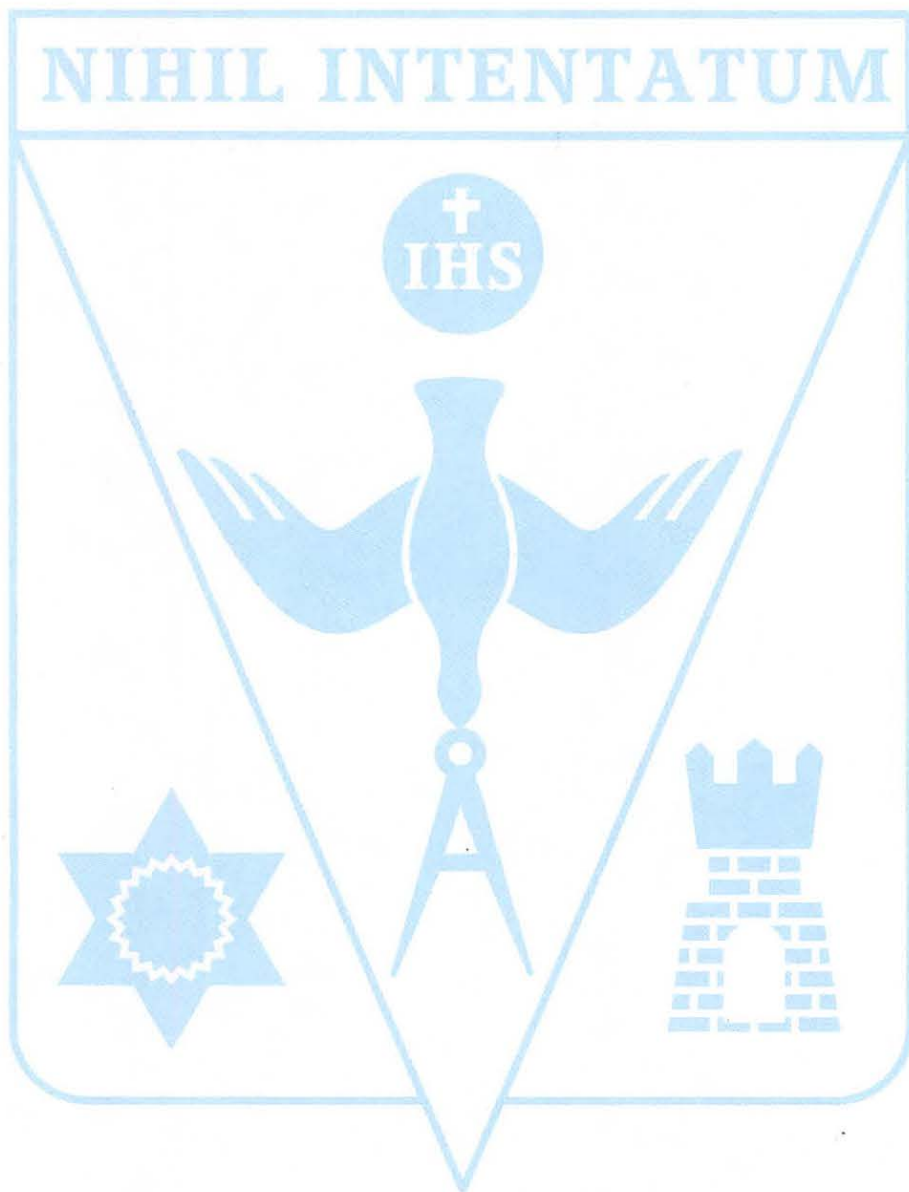
ARTÍCULO 3°.- Registrar, reservar el original y archivar.



INTERVINE
S B
F A

Firma Digital
SILVIA MILAGRO ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
Documento aprobado

Firma Digital
LILIAN CONSTANZA DIEDRICH
VICERRECTORA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
Documento aprobado



ANEXO II

Ficha de Autoevaluación

Se prevé que el grupo de investigación desarrolle brevemente (máximo 1000 caracteres para cada ítem) el desempeño del equipo en los diferentes indicadores enumerados a continuación, adjuntando la documentación necesaria para la evaluación de los mismos. (Alcance temporal: últimos 3 años).

La evaluación de estos aspectos se realizará en forma cualitativa y global.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PROSICSI: Propuesta de un sistema integrado de gestión de calidad y de seguridad de la información para el laboratorio de Forensia Digital (julio 2021-junio 2022)

Continuidad del Grupo y Línea Estratégica (Universidad y Unidad Académica).

- Grupo de I+D+i de Forensia Digital de la Facultad de Ingeniería.
- Línea de Investigación de "Forensia Digital", definida como línea prioritaria para el período 2021-2023 (RF N° 001/2022)

Actividades de Formación de Recursos Humanos. Estudios de Doctorado del Director y/o Investigadores.

- Tutorización y seguimiento del alumno investigador Nicolás Hussein
- Dirección de Tesis de carreras de posgrado:
 - Lic. Alejandra Heredia, está desarrollando el Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Gestión TICS.
 - Lic. Enzo Chauque, está desarrollando el Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Gestión TICS
 - Ing. Alfredo Degano, está desarrollando el Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Gestión TICS
- Finalización de la Especialización en Informática Forense de UFASTA y obtención del título correspondiente, siendo la primera graduada argentina de esta carrera. Se adjunta en anexo la constancia de título en trámite
- El Esp. Abog. José Aróz Fleming cursa la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO, de la Universidad Nacional de Salta. Cursado completo, adeuda la tesis.
- El Ing. Matias Amor cursa la carrera de Especialización en Administración de Bases de Datos y la carrera de Especialización en Gestión de TICs de la UCASAL
- El Ing. Nahuel Juarez cursa la carrera de Especialización en Gestión de TICs de la UCASAL

Vinculación del Equipo/ Proyecto a carreras de postgrado.

- La Dra. Ing. H. Beatriz P. de Gallo se desempeña como docente de la carrera de Especialización en Informática Forense de la Universidad FASTA.
- La Dra. Ing. H. Beatriz P. de Gallo se desempeña como docente de la carrera de Especialización en Gestión de TICS de la UCASAL
- El Ingl Nahuel Juarez es Coordinador de Formación Práctica de la carrera de Especialización en Administración de Bases de Datos.
- El Esp. Abog. José Aróz Fleming se desempeña como Director de la Diplomatura en Derecho Procesal Electrónico del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta. Se adjunta en anexo el programa de la actividad.

Actividades de Transferencia a la/las Cátedra/s.

ANEXO II

Ficha de Autoevaluación

- Tutorización y seguimiento de la PPS del alumno Julio Bairo.

Producción Científica/Artística: Artículos científicos con y sin referato, trabajos en eventos científicos/tecnológicos publicados, libros y capítulos de libro. Producciones artísticas. Premios / Distinciones.

- Publicación del artículo denominado “Proposal for the Development of Social Responsibility and Professional Ethics in the Computer Engineering Curriculum”, en el capítulo de New Trends in Disruptive Technologies, Tech Ethics and Artificial Intelligence del DiTTEt 2021. Advances in Intelligent Systems and Computing, editado por Springer, vol 1410. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-87687-6_20. Se incluye en anexo la publicación correspondiente que se puede ver en https://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-3-030-87687-6_20#citeas.
- Publicación (en proceso) del artículo denominado “ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE CIBERSEGURIDAD EN LABORATORIOS DE INFORMÁTICA FORENSE”, en co-autoría con investigadores de UFASTA, UNMdP y MPBA. Se incluye en anexo el artículo correspondiente.
- Publicación (en proceso) del artículo denominado “PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA LINEA DE I+D+i DE FORENSIA DIGITAL”, en co-autoría con el Dr. Lic. Federico Colombo Speroni. Se incluye en anexo el artículo correspondiente.

Desarrollo de patentes, modelos de utilidad, modelos y diseños industriales, registros de propiedad intelectual.

-.-

Organización de eventos científicos, Jornadas/Talleres/Congresos/ Seminarios/ Cursos/ Conciertos, etc.

- Participación de la Dra. Ing. H. Beatriz P. de Gallo en el III Encuentro Colombiano de Ingeniería y Desarrollo Social, en el panel de “ETICA E INGENIERÍA”, desarrollado por la UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI (Colombia) del 8 al 11 de setiembre de 2021.
- Organización y desarrollo de la II JORNADA LA ÉTICA EN LA INGENIERÍA ARGENTINA, que contó con la asistencia de más de 65 asistentes, realizada el 26/8/2021, a cargo de 8 expositores, y con la moderación de la Dra. Beatriz P. de Gallo.
- Dictado del módulo de TALLER 1 – LA INVESTIGACIÓN Y EL TRABAJO FINAL de la carrera de Especialización en Administración de Bases de Datos, con la presencia de la Dra. Lía Orosco y la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como docentes.
- Dictado del módulo de PROCESAMIENTO ANALÍTICO DE DATOS de la carrera de Especialización en Administración de Bases de Datos, con la presencia de la Mg. Lic. Lorena Talamé, Mg. Lic. Carolina Cardoso y la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como docentes.
- Dictado del módulo de SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS de la carrera de Especialización en Administración de Bases de Datos, con la presencia de la Mg. Ing. Guillermina Nieves y la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como docentes.
- Dictado del módulo de PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO de la carrera de Especialización en Gestión TIC.
- Participación de la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como asistente en el “INFO-LAB TEAM MEETING”, organizado por el Info-Lab de UFASTA el día 3/12/2021. Se adjunta en anexo la invitación para participar del evento. Actividad realizada en conjunto con investigadores del proyecto “SEGNIF- BIG DATA: Análisis de la vulnerabilidad de la seguridad informática en herramientas de analítica de datos”.

ANEXO II

Ficha de Autoevaluación

- Participación de la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como panelista en el 2° Encuentro de la Red Internacional de Investigación 2022 como integrante del Panel “Investigación: Ingeniería y Tecnología”.
- Participación de la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como autor y expositor en el Congreso CADI/CLADI/CAEDI desarrollado por la UBA del 5 al 7 de octubre de 2021, con la presentación y exposición del trabajo “ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE CIBERSEGURIDAD EN LABORATORIOS DE INFORMÁTICA FORENSE”, en conjunto con investigadores de UFASTA, UNMdP y MPBA.
- Participación de la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como autor y expositor en el Congreso CADI/CLADI/CAEDI desarrollado por la UBA del 5 al 7 de octubre de 2021, con la presentación y exposición del trabajo “PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA LINEA DE I+D+i DE FORENSIA DIGITAL”, en conjunto con el Dr. Lic. Federico Colombo Speroni.
- Participación de la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como autor y expositor en el Disruptive Technologies, Tech Ethics and Artificial Intelligence del DiTTEt 2021, desarrollado por la Universidad de Salamanca en modalidad virtual, con el trabajo denominado “Proposal for the Development of Social Responsibility and Professional Ethics in the Computer Engineering Curriculum”.
- Participa de la Dra. H. Beatriz P. de Gallo como asistente al curso de SISTEMA DE CALIDAD, para los integrantes del grupo de I+D de Forensia Digital, impartido por la UNMdP en el marco del proyecto interinstitucional.
- Se inicia el cursado de “IRAM 27002: Requisitos para los Sistemas de Gestión de la Seguridad Informática”, por parte de la Dra. Ing. H: Beatriz P. de Gallo.
- Integrante de la Comisión Directiva de ADIAR (Asociación de Derecho Informático de Argentina).
- El Esp. Abog. José Aráoz Fleming es Director del INSTITUTO DE DERECHO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS de la Facultad de Ciencias Jurídicas de UCASAL.
- Participación del Esp. Abog. José Aráoz Fleming como docente del módulo de “Los Derecho del Consumidor en la Era Digital” del I SEMINARIO DE DERECHO Y TECNOLOGÍA, organizado por el Senado de Catamarca, el Colegio de Abogados de Catamarca y el Instituto de Investigación y Formación Jurídica de Catamarca.
- Participación del Esp. Abog. José Aráoz Fleming como docente del módulo de “El campo técnico de la Firma Digital – Hashes y Criptografía Asimétrica” de la Diplomatura en Derecho Procesal Electrónico, organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta.
- Participación del Esp. Abog. José Aráoz Fleming como asistente al curso de “Introducción al Enfoque de Gobierno Abierto”, organizado por el Programa Federal de Gobierno Abierto.
- Participación del Esp. Abog. José Aráoz Fleming como asistente al Curso de Actualización “Desafíos de la Regulación Audiovisual en el Mundo Digital” organizado por la UNESCO-OBSERVACOM-ENACOM.
- Participación del Esp. Abog. José Aráoz Fleming como panelista en el evento “UNIVERSIDAD + EMPRESAS = FORTALECIENDO VINCULOS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD”, organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.
- Participación del Esp. Abog. José Aráoz Fleming como asistente al curso de “Introducción al Ciberdelito (IN-NS-43008)”, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública.
- Los Alumnos Investigadores Alejo Torres y Nicolás Hussein realizan la presentación de la Charla Introductoria "Privacidad y Seguridad en el Metaverso" a cargo de los alumnos

ANEXO II

Ficha de Autoevaluación

investigadores Alejo Torres y Nicolás Hussein, realizada el 04/05/2022 en modalidad virtual.
Divulgación de los resultados de la investigación.
<ul style="list-style-type: none">• Administración y mantenimiento de las páginas webs del Grupo IDEAS, II JEIA, Red CIIDDI y DigiLab
Vinculación Tecnológica – UVT/MinCyT (presentados y/o aprobados).
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y presentación del proyecto “CIBERSEGURIDAD: ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE CIBERSEGURIDAD EN LABORATORIOS DE INFORMÁTICA FORENSE”, ante el “PROGRAMA DE CENTROS INTERINSTITUCIONALES EN TEMAS ESTRATÉGICOS (PITES-CONYCET)”, desarrollado juntamente con investigadores de la UFASTA, UNMdP y del MPBA. Proyecto presentado pero no aprobado por las autoridades del programa PITES-CONYCET.
Co-financiamiento por otros organismos (presentados y/o aprobados).
-.-
Vinculación con necesidades empresariales, gubernamentales y/o de la sociedad civil.
<ul style="list-style-type: none">• Se inicia la implementación del proyecto “ENCUESTA SOBRE CIBERDELITO” en el marco de acciones de extensión y transferencias propuestas por UFASTA, en colaboración con la cátedra de Auditoría de Sistemas de la carrera de Ingeniería en Informática de la UCASAL. Participa la Mg. Ing. Guillermina Nievas, el Ing. Esteban Rivetti y la Dra. Ing. H. Beatriz P. de Gallo.• El Esp.Abog. José Aráoz Fleming es Integrante del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta y Director de su instituto de Derecho de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.• El Esp. Abog. José Aráoz Fleming es Integrante de la COMISIÓN DE REFORMA DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE SALTA, como Director del Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta. Se adjunta resolución de designación.
Cumplimiento administrativo de las actividades de investigación precedentes (presentación de informes parciales, informes finales, ejecución presupuestaria).
<ul style="list-style-type: none">• Se presentan los informes mensuales, semestrales y finales del proyecto en tiempo y forma.